

Premios Solidaridad 2012

El viernes acaba el plazo para presentar candidaturas

El próximo viernes día 18 de enero tendrá lugar la **XVII EDICIÓN DE LOS PREMIOS SOLIDARIDAD** que, desde 1996, Cruz Roja en Salamanca entrega como reconocimiento de las acciones solidarias que durante todo el año realizan empresas, instituciones y asociaciones, adultos y niños/as de nuestra provincia.

Cualquier persona o entidad puede proponer candidaturas a los diferentes premios:

- * **Premio Solidaridad a la acción individual.**
- * **Premio Solidaridad a la acción colectiva.**
- * **Premio Solidaridad a la acción infantil.**
- * **Premio Solidaridad a la acción empresarial.**
- * **Premio Solidaridad al empleo y la responsabilidad social.**

En las diferentes categorías señaladas se valorarán los siguientes aspectos:

- 1.- La difusión de los valores solidarios entre la población.
- 2.- La potenciación de actuaciones en favor de las personas más desfavorecidas de nuestra sociedad.
- 3.- Las acciones individuales o colectivas con personas con deficiencia, incapacidad o soledad.
- 4.- Las actuaciones o aportaciones empresariales ante problemáticas sociales específicas o medioambientales.
- 5.- La solidaridad manifiesta a lo largo de los años de cualquier persona, Institución o colectivo.
- 6.- La potenciación de actitudes tolerantes frente a las racistas o xenófobas.
- 7.- En la categoría de la solidaridad infantil se premiarán las acciones realizadas por niños y niñas hasta los 16 años.
- 8.- El Jurado podrá hacer una selección previa en caso de que la cantidad de propuestas supere las expectativas de la organización.

El plazo para presentar candidaturas finaliza el **viernes día 11 de enero**. Se puede participar consultando las bases de participación y rellenando la ficha para propuesta de candidaturas, ambas disponibles en la página web de cruz roja: www.cruzroja.es/salamanca y haciendo entrega de la misma en la Sede Provincial de Cruz Roja (C/ Cruz Roja, 1 -37005- Salamanca) o enviándola por mail a salamanca@cruzroja.es. También se puede solicitar el impreso en la Sede Provincial.